



Colegio Público
Guindalera

Comunidad de Madrid

Colegio
Bilingüe

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

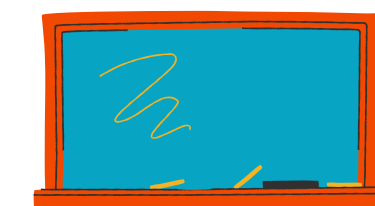
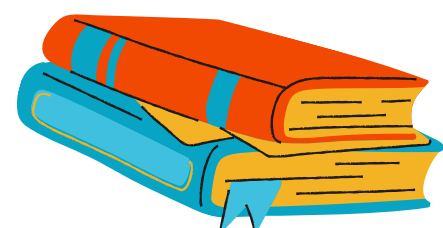


INFORMACIÓN CURSO 2023-2024



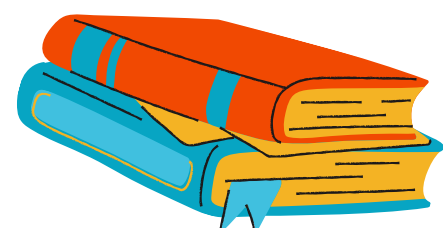


- **HORARIO GENERAL SEPTIEMBRE Y JUNIO**
- **HORARIO GENERAL OCTUBRE-MAYO**
- **HORARIO POR CURSOS**
- **INICIO DE LAS CLASES**
- **ORGANIZACIÓN JORNADA ESCOLAR**
- **ORGANIZACIÓN COMEDOR**
- **GESTIÓN SALUD ALUMNADO CENTRO**
- **CALENDARIO ESCOLAR**
- **LOMLOE**
- **NORMAS CONVIVENCIA**





HORARIO GENERAL SEPTIEMBRE- JUNIO



Mañanas: de 9:00 a 13:00 h.

Servicio de Comedor: de 13:00 a 15:00 h.

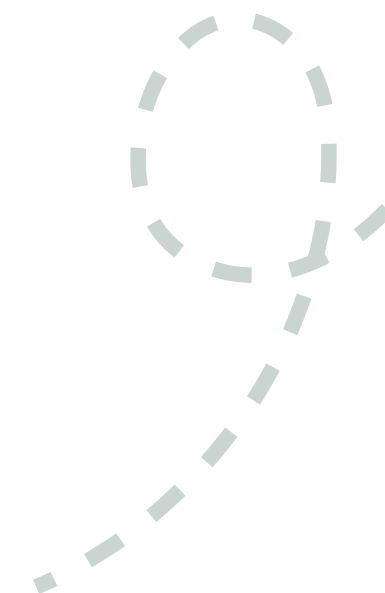
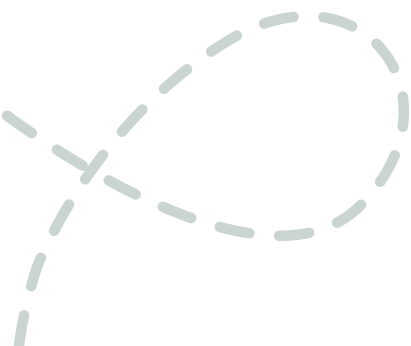
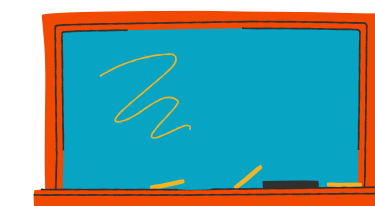
Primeros del cole 7:45 a 9:00h. [email inscripción: b.losa@grupooceano.org](mailto:b.losa@grupooceano.org)

Horario atención a padres: martes de 13:00 a 14:00 h (cita previa).

Horario de secretaría: de 9:15 a 9:45 h.

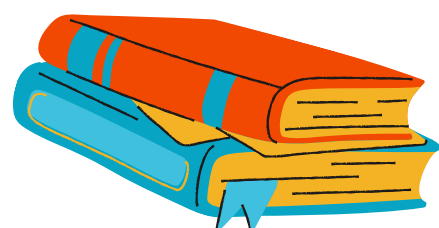
Servicio de prolongación: de 15.00 a 17.00 h.

<https://ampaguindaleramadrid.es/2023/08/28/servicio-de-prolongacion-en-septiembre/>





HORARIO GENERAL OCTUBRE-MAYO



JORNADA ESCOLAR

Mañanas: de 9.00 a 12.30 horas

Tardes : de 14.30 a 16.00 horas

Servicio de Comedor: de 12.30 a 14.30 h.

Primeros del cole: 7:45 a 9:00h. email inscripción:

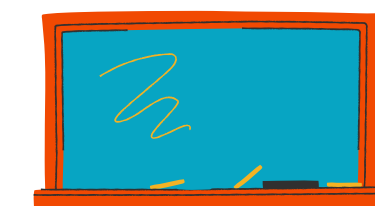
b.losa@grupooceano.org

Horario atención a padres: martes de 12.30 a 13.30 h (cita previa).

Horario de secretaría: de 9:00 a 9:45h

Actividades extraescolares: de 12.30 a 14.30 y de 16.00 a 17.00h.

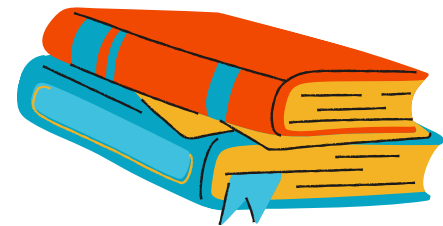
<https://ampaguindaleramadrid.es/>





HORARIO ESPECÍFICO POR CURSOS SEPTIEMBRE

Infantil 3 años – Periodo de adaptación



Inicio de periodo	Turno	Hora entrada	Hora salida	Puerta
6 al 11 septiembre	Primero	9:30 h	11:00 h	C/ Villafranca
6 al 11 septiembre	Segundo	11:30 h	13:00 h	C/ Villafranca
12 y 13 septiembre	Todos	10:00	13.00	C/ Villafranca

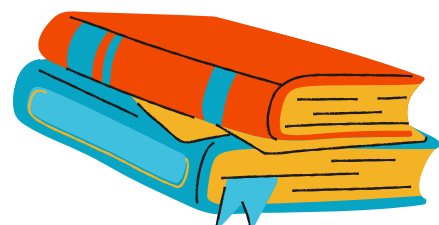
Infantil 3 años – Periodo ordinario

Inicio de periodo	Hora entrada	Hora salida	Puerta
14 septiembre	9:00h	13:00 h	C/ Villafranca





INICIO DE LAS CLASES EL 6 DE SEPTIEMBRE

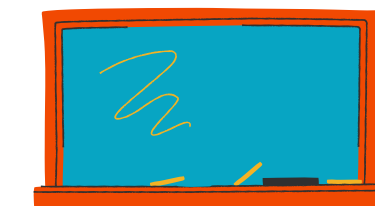


Curso	Hora entrada	Hora salida	Puerta
l 4 años y 5 años	9:00 h	13:00 h	C/ Villafranca
De 1º a 6º Primaria	9:00 h	13:00 h	Avd. Camilo José Cela

El alumnado de Infantil, acompañados por sus familias, forman filas en el porche, donde les estarán esperando sus profesoras.

El miércoles 6 de septiembre, primer día lectivo, el alumnado de 1º a 6º de Primaria entran solos al patio y se dirigen a la fila en el lugar asignado en el que estará esperando el profesorado. El resto días entrarán directamente a las aulas.

Las familias esperarán fuera del centro la entrega de los alumnos por parte del profesorado o monitores.





ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

Periodo de Acogida

Del 6 al 8 de septiembre, será el Periodo de Acogida en el que el alumnado desarrollará las diferentes actividades programadas por el Centro para favorecer la correcta vuelta al cole, tanto emocional como a nivel organizativo.

A partir del 11 de septiembre se comenzará con el horario ordinario. **Durante el mes de septiembre y junio la jornada escolar será la siguiente:**

- De 9.00 a 11.00h: 3 sesiones de 40 minutos
- De 11.00 a 11.30h: Recreo de 30 minutos
- De 11.30 a 13.00h: 2 sesiones de 45 minutos

De octubre a mayo será:

- De 9.00 a 10.30h: 2 sesiones de 45 minutos
- De 10.30 a 11.00h: Recreo de 30 minutos
- De 11.00 a 12.30h: 2 sesiones de 45 minutos
- De 14.30 a 16.00 h: 2 sesiones de 45 minutos

Meriendas

El alumnado traerá únicamente, frutas u hortalizas o zumos.





ORGANIZACIÓN DEL COMEDOR

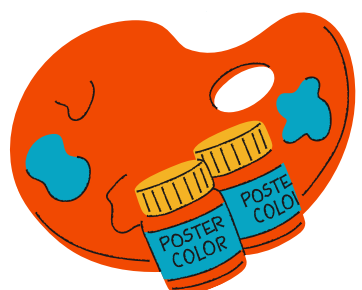
Siguiendo las instrucciones de la Consejería de Educación del funcionamiento de los comedores escolares durante el curso 2023-24, el precio del menú será de 5.50 euros por día para el alumnado fijo.

El precio del menú del alumnado ocasional será de 6.50 euros.

HORARIO SEPTIEMBRE Y JUNIO

Curso	Turno	Hora de recogida	Puerta
I 3 años	1º	A partir de las 14.00 h	C/ Villafranca
I 4 años	1º <small>Ajustar fila de tabla</small>	A partir de las 14.00 h	C/Villafranca
I 5 años	1º	A partir de las 14.00 h	C/ Villafranca
1º Y 2º de Primaria	1º	A partir de las 14.00 h	Avd. Camilo José Cela
3º a 6º de Primaria	2º	A partir de las 14.35 h	Avd. Camilo José Cela

Os rogamos puntualidad en la recogida.





GESTIÓN SALUD DEL ALUMNADO EN EL CENTRO

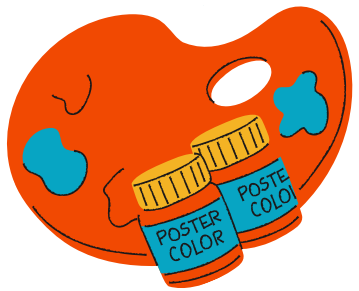
Durante este curso escolar 2023-24, la Consejería de Educación nos ha denegado el servicio de Enfermería con el que habíamos contado durante los 9 cursos anteriores. Por lo tanto, vamos a seguir el siguiente protocolo:

El alumnado con alergias e intolerancias alimenticias o alguna enfermedad crónica:

- Durante la Primera semana de septiembre, tendrán que hacer llegar a la Secretaría del Centro el informe actualizado con copia para la nutricionista del servicio de comedor.
- Pauta debidamente documentada por el médico responsable con la medicación que se custodiará en el despacho de enfermería etiquetado con los datos del alumno/a.
- Documento de autorización al centro para gestionar dicha documentación y medicación firmado por los dos progenitores.

En aquellas situaciones en las que el alumnado necesite que se administre algún medicamento de forma puntual por prescripción médica, será la familia la responsable de acudir al centro para su administración. Excepcionalmente, en aquellos casos que sea imposible por la familia asistir al centro, tendrá que firmar un documento de autorización al equipo directivo para que se lo administre siempre acompañado dicho medicamento de la pauta por escrito indicado y firmada por el facultativo que ha prescrito dicha medicación.

Cuando se produzcan accidentes leves o el alumnado se sienta mal durante la jornada escolar, el Centro se pondrá en contacto con las familias para que se hagan cargo de sus menores. Si surgieran otros de mayor gravedad se llamará directamente al 112 a la vez que a la familia. Durante los servicios extraescolares serán las empresas las responsables de gestionar dicho servicio con las familias.





CALENDARIO ESCOLAR CURSO 2023-24

En los centros que imparten segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria o Educación Especial, las actividades lectivas comenzarán el día 6 de septiembre de 2023 y finalizarán el 22 de junio de 2024.

INICIO CURSO

- 6 de septiembre 2023

FINAL

- 21 de junio de 2023

VACACIONES

- **Navidad:** (23 diciembre 2023 – 7 enero 2024)
- **Semana Santa:** (22 marzo 2024 – 1 abril 2024)

DÍAS FESTIVOS

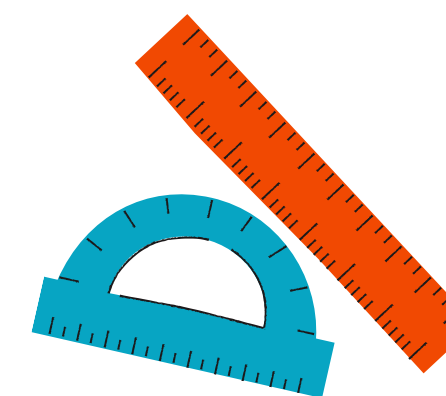
- 12 de octubre 2023
- 1 de noviembre 2023
- 6 diciembre 2023
- 8 de diciembre 2023
- 1 de mayo de 2024
- 2 de mayo de 2024
- Los días de fiesta de ámbito local de cada localidad (9 de noviembre y 15 de mayo)

OTROS DÍAS NO LECTIVOS

- 13 de octubre de 2023
- 7 de diciembre de 2023
- 22 y 23 de febrero de 2024
- 22 de marzo de 2024
- 1 de abril de 2024
- 3 de mayo 2024

JORNADA INTENSIVA

- Entre 6 y el 30 de septiembre de 2023
- 22 de diciembre 2023
- Entre el 1 y 21 junio 2024





LOMLOE

Durante este curso 2023-24, se implanta la LOMLOE (Nueva Ley de Educación) tanto en el Segundo ciclo de Educación Infantil como en todos los cursos de Educación Primaria.

Además se amplía el programa bilingüe a la Etapa de Infantil, implantándolo en 3 y 4 años.

- **Conocimiento de crecimiento en armonía**

(dimensión personal y social. Desarrollo físico-motor, identidad personal...)

- **Descubrimiento y exploración del entorno**

(descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos y naturales del entorno)

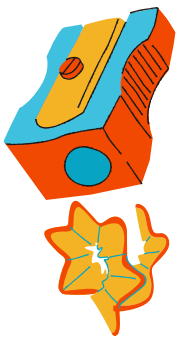
- **Comunicación y representación de la realidad**

(desarrollar en niños y niñas las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar la realidad y relacionarse con las demás personas)

- **En 3 y 4 años**, se imparten clases en inglés en los tres

bloques de conocimiento respetando el número de horas lectivas que marca la LOMLOE.

- **En 5 años**, se imparten 5 sesiones semanales de lengua inglesa y el área de psicomotricidad ambas comprendidas en el bloque de Comunicación y representación de la realidad, así como el de Conocimiento de crecimiento en armonía.





EL NUEVO CURRÍCULO

OBJETIVOS: Logros que se esperan a final de etapa. Consecución vinculada a la adquisición de las competencias clave.

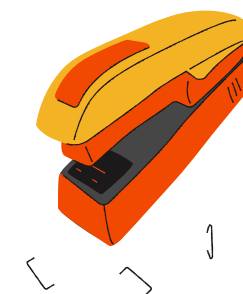
COMPETENCIAS CLAVE: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades. Requiere los saberes básicos de cada área. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave y, por otra, los saberes básicos de las áreas y los criterios de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área.

SABERES BÁSICOS: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.





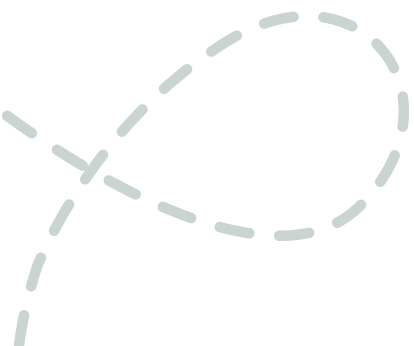
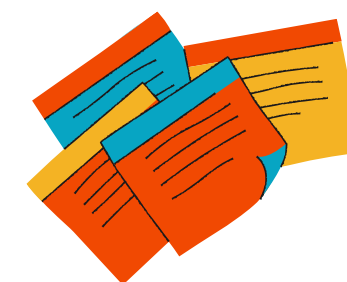
En Primaria:

- Se amplía el horario de E. Física a una tercera sesión de 1º a 5º de Primaria.
- En 5º de Primaria, se imparte la asignatura de Educación en Valores Cívicos y Sociales para todo el alumnado.
- En 6º de Primaria, se amplía el horario de artística en una tercera sesión.

Los detalles de la **LOMLOE**, se explicarán en la Reuniones Generales de padres del mes de octubre.

Se continuará desarrollando los Proyectos propios de Centro:

- Proyecto de Biblioteca
- Proyecto Innovación Educativa digitalización- robótica
- Proyecto Ubuntu
- Proyecto Huerto
- Proyecto coro escolar
- Proyecto Escuela solidaria de derecho



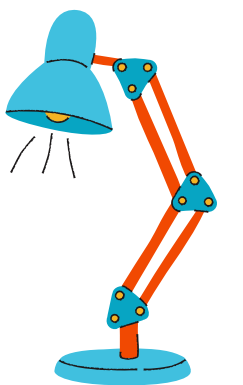


NORMAS DE CONVIVENCIA (Recogidas en el Plan de Convivencia del CEIP. Guindalera)

A) Generales

A.1.-En relación al comportamiento personal:

- Asistir a las clases con regularidad y puntualidad y participar en las actividades docentes.
- Acudir al Centro correctamente vestidos y aseados.
- Hacer un uso correcto de los dispositivos electrónicos del Centro.
- Evitar traer teléfonos móviles u otros dispositivos digitales al colegio.
- Cuidar el material escolar necesario para sus actividades lectivas y cuidar que se mantenga en perfecto estado de conservación.
- Entregar puntualmente todas las comunicaciones de la familia al Centro (ausencias, retrasos, otras informaciones) mediante la Agenda Escolar o cualquier otro medio, así como las del Centro a la familia.
- Devolver los Boletines de Evaluación debidamente firmados por los padres y cualquier documento que se entregue para su devolución.
- Cuidar y utilizar debidamente las instalaciones del Centro, así como todos sus bienes.
- Favorecer un adecuado ambiente de trabajo que mejore la convivencia y ayude a la mejora del aprendizaje.
- Estudiar con aprovechamiento y respetar el derecho al estudio de los compañeros.





A.2.-En relación con los compañeros/as:

- Colaborar con sus compañeros/as en las actividades propuestas en el centro sin perturbar el normal desarrollo de las mismas.
- Mantener un adecuado comportamiento con los compañeros, fomentando las relaciones constructivas entre iguales.
- Respetar la libertad de conciencia y las creencias religiosas de los demás, así como su integridad, dignidad e intimidad.
- Respetar las pertenencias de los demás.

A.3.-En relación con el profesorado y demás personal del Centro:

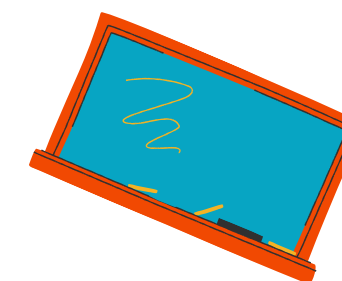
- Respetar la dignidad y función del personal docente y no docente del Centro.
- Realizar las tareas y actividades que se le propongan.
- Comportarse de acuerdo a las normas básicas de educación y cortesía con el personal docente y no docente del Centro.
- Dirigirse con corrección y respeto a todo el personal del Centro.
- Respetar las tareas y actividades que propongan otros profesores sustitutos cuando el profesor está ausente. Así como el respeto y la autoridad de los mismos.

A.4.-En relación con el Centro:

- Respetar el edificio, instalaciones, mobiliario y demás material del Centro, desplazándose por el recinto con orden y compostura.
- Cuidar de que las clases, pasillos, servicios, patios y demás instalaciones estén limpias y ordenadas.
- En horario lectivo, no puede ningún alumno/a ausentarse del colegio sin ser recogido por sus padres.
- En horario de recreo, ningún alumno/a podrá entrar dentro del edificio escolar, salvo por causas debidamente justificadas.

A.5.- En relación a las Actividades complementarias y Extraescolares

- Respetar los espacios fuera del Centro y los monitores o guías en las actividades complementarias.
- Respetar al profesorado de Actividades Extraescolares, los espacios y compañeros.





B) Organización

B.1.-Entradas

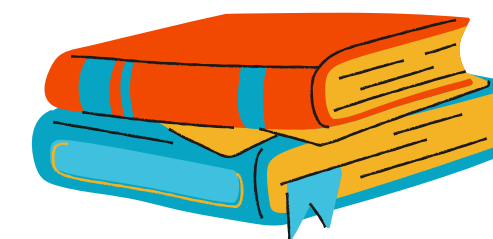
- Puntualidad
- Entrar ordenadamente y subir en silencio.
- Al llegar a clase, dejar las prendas de abrigo, preparar el material y dirigirse a su mesa.

B.2.-Recreos

- Todos los alumnos bajarán al patio con sus maestros y no permanecerán en ninguna otra dependencia sin autorización y vigilancia de los mismos.
- Una vez en el patio, no se puede volver a entrar al edificio sin permiso y sin causa justificada. Se puede ir a los baños, siempre con conocimiento y autorización de los maestros vigilantes.
- Respetar los lugares asignados para el recreo.
- El alumnado se hará responsable de los objetos y juguetes que traiga al Centro.

B.3.-Salidas

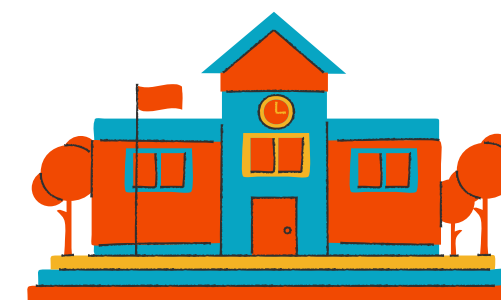
- Bajar ordenadamente y en silencio en compañía del maestro que ha impartido la última clase.
- No correr en los patios cuando se sale.





C) Comedor

- El Comedor Escolar debe ser una escuela práctica de educación alimentaria y de convivencia, donde nuestros alumnos, además de recibir una correcta y equilibrada alimentación.
- Al llegar al hall de la planta baja los alumnos de comedor se dirigirán hacia donde estén los cuidadores y seguirán sus instrucciones.
- Todos los alumnos se lavarán las manos antes de entrar al comedor.
- Entrar ordenadamente en el comedor y sentarse correctamente a la mesa.
- Utilizar con corrección los cubiertos y la servilleta.
- Mantener un comportamiento apropiado dentro del Comedor Escolar.
- Cuidar que nada caiga al suelo y procurar que, al finalizar la comida, la mesa quede ordenada y limpia.
- Respetar en todo momento a los compañeros de mesa
- Comer la ración diaria.
- No levantarse del sitio asignado hasta que no se de la orden de salida.





GRACIAS

